

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Historia del Desarrollo Económico  
Mundial Contemporáneo  
(2391119)**

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Historia				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Procesos de modernización de la economía durante los siglos XIX y XX: factores, pautas y ritmos.
- Procesos de industrialización en Europa y fuera de ella. El caso español.
- Procesos de crisis y de expansión de las economías capitalistas.
- Las revoluciones económicas. Nuevas tecnologías, nuevas industrias y nuevas normas de organización empresarial y de los procesos productivos.
- Impacto social y cultural.
- Relaciones económicas internacionales en el siglo XIX y XX.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG22 - Aptitud de preocupación por la calidad
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación



### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica
- CE29 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad
- CT03 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El concepto y utilidades de la Economía e Historia Económica.
- El origen, desarrollo y estado actual de los estudios de estas disciplinas.
- Las diferentes fuentes existentes para el estudio de la Economía y de la Historia Económica.
- Conocimiento de las técnicas, energías y métodos de organización del trabajo existentes en época contemporánea.
- El desarrollo económico, tecnológico y social desde la primera Revolución Industrial hasta finales del siglo XX.
- Conocimiento de la evolución de la economía desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- 1- Introducción. Historia Económica, desarrollo económico y progreso.
- 2- El origen del crecimiento moderno.
- 3- La revolución industrial y su difusión.



- 4- La economía del periodo de entreguerras.
- 5- La economía internacional después de la Segunda Guerra Mundial hasta los 70.
- 6- De la crisis del petróleo hasta la actualidad.
- 7- Comportamiento económico de los países ex-comunistas, emergentes y subdesarrollados.
- 8- ¿Y España qué?

## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres:

- Análisis de documentos históricos, literatura económica, estadística demográfica y de producción económico, gráficos y cartografía.
- Análisis sobre la utilización de las diversas fuentes energéticas y su repercusión en los sistemas productivos.
- Análisis de las formas de organización empresarial y del trabajo. Repercusiones sobre la economía y la sociedad.

### Prácticas de Campo:

- Análisis de la evolución de un sector o actividad económica durante la época contemporánea.
- Desarrollo empresarial. Innovaciones aplicadas. Marco institucional. Consecuencias sobre el entorno geográfico, social y cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CARUANA, L. (Coord.); CASTRO, M.; CUÉLLAR, D.; GARRIDO, L; GÓMEZ D.; MATÉS, J.M.; DE PRADO, M.L.; SÁNCHEZ PICÓN, A.; (2015); Cambio y crecimiento económico. Editorial Pirámide.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALLEN, R.C. (2013): Historia económica Mundial: Una breve introducción. Alianza Editorial, Madrid.
- BEAUD, M. (1986): Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días. Ed. Ariel. Barcelona.
- BERG, M. (1987): La era de las manufacturas, 1700-1820. Ed. Crítica. Barcelona.
- CAMERON, R (1991): Historia Económica Mundial. Alianza Universidad, Madrid.
- CAMPS, Enriqueta (2013): Historia Económica Mundial: La formación de la economía internacional (siglos XVI- XX). McGraw-Hill, Madrid.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004): Historia económica de la España contemporánea. Ed. Crítica. Barcelona.
- CHANDLER, Alfred (2008): La mano visible. La revolución en la gestión de la empresa



- norteamericana. Belloch, Barcelona.
- CHANG, H. J. (2015): Economía para el 99% de la población. Penguin, Barcelona.
  - CLARK, G. (2008): A farewell to the Alms. A Brief Economic History of the World. Princeton University Press. N. J.
  - COMIN, F.: HERNANDEZ, M. y LLOPIS, E. (ed), (2010): Historia Económica Mundial, siglos X-XX, Barcelona, Crítica.
  - FELIU, G. y SUDRIA, C. (2007): Introducción a la Historia Económica Mundial. Universidad de Valencia, Valencia.
  - FONTANA, J. (1975): Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX. Ed. Ariel, 2ª edición revisada. Barcelona.
  - FRIEDEN, J (2013): Capitalismo Global. Editorial Crítica. Barcelona.
  - FOREMAN-PECK, J. (1985): Historia de la economía mundial. Ed. Ariel. Barcelona.
  - GERSCHENKRON, A. (1970): El atraso económico en su perspectiva histórica. Ed. Ariel. Barcelona.
  - GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J.M. (2007): Historia Económica de España. Ed. Ariel. Barcelona.
  - HARVEY, D. (2007): Breve Historia del neoliberalismo. Akal, Madrid.
  - HEILBRONER, R. y MILBERG, W. (1999): La evolución de la sociedad económica. Prentice Hall. México.
  - HERNÁNDEZ ANDREU, J. ed. (2008): Lecciones de Historia Económica. Ed. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid.
  - HEYNE, P. (1998): Conceptos de economía. El mundo según los economistas. Prentice Hall, Madrid.
  - HEFFER, J. y SERMAN, W. (1989): De las revoluciones a los imperialismos. Akal. Madrid.
  - KENWOOD, A. G. y LOUGHEED, A.L. (1973): Historia del desarrollo económico internacional. Ed. Istmo. Madrid.
  - KENNEDY, P. (1994): Auge y decadencia de las grandes potencias. Globus. Barcelona.
  - LANDES, D. S. (1979): Progreso tecnológico y revolución industrial. Ed. Tecnos. Madrid.
  - LLOPIS, E., COMÍN, F. y HERNÁNDEZ (2003): Historia Económica de España (Siglos X-XX). Ed. Crítica. Barcelona.
  - NADAL, J. (1975): El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913. Ed. Ariel. Barcelona.
  - NORTH, D. (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, FCC.
  - PIKETTY, T. (2014): El capital en el siglo XXI. FCC, Madrid.
  - POLLARD, S. (1991): La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
  - SCHULTZ, H. (2001): Historia Económica de Europa, 1500-1800. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
  - STIGLITZ, J. (2002): El malestar en la globalización. Madrid: Santillana.
  - TELLO, E. (2005): La Historia Cuenta. Barcelona, El Viejo Topo.
  - TORTELLA, G. y NUÑEZ, C.E. (2011): El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX. Alianza Editorial. Madrid.
  - VILAR, P. y otros (1981): La industrialización europea. Estadios y tipos. Ed. Crítica, Barcelona.
  - ZAGMANI, V. (2010); Historia Económica de la Europa contemporánea. Crítica, Barcelona.

## ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Historia Económica AEHE (link <https://www.aehe.es/>).

Hasta 1980, la Asociación de Historia Económica (AHE) –así se denominó entonces– no se dotó



de estatutos y de una mínima infraestructura institucional (Secretaría General, Presidencia, Consejo, Asamblea). Ese año la AHE se constituyó con el fin de promover la investigación, la enseñanza y las publicaciones relacionadas con la historia económica. A diferencia de otras asociaciones, el cargo electo por los miembros de la Asociación ha sido el de Secretario General, siendo el Presidente elegido de entre los miembros del Consejo. Su primer Secretario General fue Gabriel Tortella Casares, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y su primer Presidente fue don Felipe Ruiz Martín, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. En 1983 Gabriel Tortella fundó y dirigió la [Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History](#), aunque dicha revista no estuvo vinculada directamente a la AHE. En la actualidad, la revista [Investigaciones de Historia Económica](#) es la publicación oficial de la AEHE, de periodicidad cuatrimestral desde su nacimiento en 2005.

En 2004 la AHE pasó a denominarse Asociación Española de Historia Económica (AEHE) ante empuje de las jóvenes asociaciones de historia económica de países latinoamericanos y cambió parte de sus estatutos. En la actualidad, la AEHE es miembro de número de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y de la Internacional Economic History Association (IEHA).

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter



oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final del estudiante se obtendrá sumando la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia y en función de la orientación que definan las áreas de conocimiento responsables de impartirlas. Dicho sistema de evaluación quedará especificado en las fichas docentes de las asignaturas que serán publicadas en las webs del grado y la Facultad para cada curso y responderá a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad. De manera orientativa se indican las siguientes ponderaciones:

#### Sistema de Evaluación

- Examen 60%
- Prácticas Máximo 40%
- La asistencia es obligatoria y para obtener la calificación de la evaluación continua es necesaria la asistencia del 80 % como mínimo.
- Aquellos alumnos que no supera el 80 % de asistencia solo pueden presentarse al examen final que se valora sobre 7 como máximo.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen
- La nota de la evaluación extraordinaria será la máxima entre la nota del examen extraordinario y la nota obtenida como media ponderada de la nota del examen extraordinario (40%) y la nota de los ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso (60%).

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

##### Un examen

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

